



Programación de aula

Curso: Geografía

Año escolar: 2025-26

Geografía

ELABORADO POR:

Profesoras

REVISADO POR:

Subdirector

APROBADO POR:

Directora

FECHA: 15/11/2025

FECHA: 15/11/2025

FECHA: 15/11/2025

Este documento es propiedad de COLEGIO LA ASUNCIÓN, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de COLEGIO LA ASUNCIÓN.

ÍNDICE

0. Análisis de las dificultades para elaborar la Programación Didáctica

1. Descripción del departamento didáctico.

2. Marco legislativo.

3. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el Plan de centro.

4. Objetivos, contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno. *

5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.

6. Forma en la que se incorporan los criterios de carácter transversal al currículo.

7. Metodología.

8. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas. *

9. Medidas de atención a la diversidad.

10. Materiales y recursos didácticos.

11. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.

12. Desarrollo de la competencia espiritual.

12.1 Educación en valores

12.2. Actividades, técnicas o dinámicas para el desarrollo de la competencia espiritual.

13. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

14. Evaluación de la programación didáctica.

0.- Análisis de las dificultades para elaborar la programación didáctica.

No es fácil elaborar una programación con términos incoherentes y sin sentido. Tan solo buscando el aprobado fácil de los alumnos y quitando importancia a los contenidos cuando es la base del saber.

1.- Descripción del departamento didáctico.

El departamento de Ciencias Sociales y Humanidades está formado por las profesoras Mercedes Ordóñez Martín, Aurelia Herrera Herrera y Marina Caballero Cabeza y por los profesores Antonio Jesús Nuño López y Javier Caparrós Vereda, que imparten las materias de Geografía e Historia, Geografía en 2º de Bachillerato, Patrimonio y las asignaturas de Latín en 4º ESO, así como las asignaturas de Latín I, Latín II y Griego I en Bachillerato.

2.-Marco legislativo

El marco legislativo en el que se encuadra esta programación didáctica es el siguiente:

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Sendas órdenes de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de ambas etapas, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el Plan de centro.

La Geografía se plantea como una materia que debe proporcionar los requisitos conceptuales, metodológicos y epistemológicos necesarios para que el alumnado alcance los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan construir cooperativamente una interpretación general e integrada de los fenómenos geográficos y explorar las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que vivimos, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación.

Para ello, deberá hacer uso de instrumentos y procedimientos específicos de esta disciplina como el análisis cartográfico, la lectura e interpretación de imágenes, el procesamiento estadístico de datos, siendo fundamental el acceso a la información en la sociedad digital. A partir de ellos, deberá realizar también interpretaciones de la realidad que lo rodea, ajustadas, fundamentadas y globales, e identificar las unidades territoriales, reconocer los paisajes y valorar los resultados de la actividad humana. Todo ello con miras a conocer y comprender el espacio geográfico y a proponer pautas para su conservación. En definitiva, esta materia encierra un fuerte potencial para lograr que el alumnado se implique como ciudadanía en la gestión y conservación del planeta, desde planteamientos afines a la idea de “aldea global”.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la Geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres con conciencia espacio-temporal, las personas precisamos de esa interpretación de la realidad que nos rodea, más allá de la percepción personal y colectiva y del momento y estructura social en los que se desarrollan nuestras experiencias vitales.

En esta materia de Bachillerato, aunque la escala de análisis geográfico se centra en España, dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, hay que prestar consideración al espacio geográfico andaluz. Esta especial atención no tiene por qué conducir a una reiteración de cada uno de los apartados de los núcleos temáticos en el ámbito de Andalucía, ya que en el estudio de los fenómenos geográficos que afectan al conjunto de España se incluyen las oportunas consideraciones sobre nuestra Comunidad Autónoma. La fórmula que se debe adoptar para atender a la singularidad andaluza es la de incluir en cada uno de los apartados o núcleos temáticos el trabajo con algún problema que, por su relevancia, permita al alumnado formarse una idea de los rasgos específicos de la geografía andaluza.

La Geografía es una ciencia para la vida, una ciencia social, que tiene que ser aplicada a la realidad del alumnado para ser entendida. La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad del alumnado, así como para comprender y respetar las identidades ajenas. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa.

La Geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social.

La Geografía debe abordarse desde la necesaria actualidad. Así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académico, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actuales.

En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro que, al igual que en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas. Por todo ello, el estudio de la geografía de España y, por tanto, de Andalucía debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible. Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, el alumnado debe aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo, desde criterios éticos basados en los valores que compartimos. El conocimiento geográfico elemental es clave en la conformación de una conciencia ciudadana, pudiendo transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque «España, Europa y la globalización» agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, valorando la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. El bloque «La sostenibilidad del medio físico de España» plantea saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, el bloque “La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial” integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, situando las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la Geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.

Desde esta materia se buscan posibles respuestas a los retos ecosociales de Andalucía, de España y del mundo, convirtiéndose en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la Geografía como saber aplicado, en definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica, basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

4. - Objetivos, contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.

4.1 Objetivos generales de la etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4.2 Contenido y distribución

Los contenidos del primer curso de Bachillerato contribuirán a desarrollar en los alumnos los siguientes saberes básicos.

A. España, Europa y la globalización

GEOG.2.A.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Técnicas cartográficas y nuevas tecnologías de la información geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

GEOG.2.A.2. España en el mundo

GEOG.2.A.2.1. Mapa físico y político del mundo. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos.

GEOG.2.A.2.2. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

GEOG.2.A.3. España en Europa.

GEOG.2.A.3.1. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias.

GEOG.2.A.3.2. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Retos futuros de España dentro del marco de la Unión Europea.

GEOG.2.A.4. Organización territorial y administrativa de España.

GEOG.2.A.4.1. Factores históricos y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978

GEOG.2.A.4.2. Gestión y ordenación del territorio: debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas. La complejidad territorial andaluza.

GEOG.2.A.4.3. El estudio de los desequilibrios territoriales. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. El futuro del estado del bienestar.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

GEOG.2.B.1. Localización y distribución de las grandes unidades geomorfológicas.

GEOG.2.B.2. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

GEOG.2.B.3. Diversidad climática de España.

GEOG.2.B.3.1. Factores geográficos y elementos del clima. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Climogramas.

GEOG.2.B.3.2. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

GEOG.2.B.4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Aguas superficiales y subterráneas. Cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Humedales. Acuíferos. Factores geográficos y distribución de las formaciones y vegetales en España. Variedad edáfica y características de los suelos españoles. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

GEOG.2.B.5. La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales y Parques y Monumentos Naturales de Andalucía, y la red Natura 2000.

GEOG.2.B.6. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

GEOG.2.C.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación cruzada de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La España vaciada. El caso de Andalucía.

GEOG.2.C.2. Los espacios urbanos en España.

GEOG.2.C.2.1. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Evolución histórica del proceso de urbanización. La red urbana andaluza.

GEOG.2.C.2.2. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Problemas estructurales, socioeconómicos y demográficos. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.

GEOG.2.C.3. Los espacios rurales.

GEOG.2.C.3.1. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas. Condicionantes físicos del espacio agrario. La participación de las actividades agrarias en la economía española. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Situación del sector agropecuario en Andalucía.

GEOG.2.C.3.2. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

GEOG.2.C.4. Los recursos marinos: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura y sobreexplotación de caladeros, etc. La importancia del sector en Andalucía.

GEOG.2.C.5. Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la descolocación sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea. Situación del sector industrial andaluz.

GEOG.2.C.6. Los espacios terciarizados y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Las tipologías de transporte. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas. El modelo turístico andaluz. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios públicos, servicios a empresas y finanzas. El sistema de transportes como forma de articulación territorial: características, problemática y políticas.

GEOG.2.C.7. Espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales.

GEOG.2.C.7.1. Modos de ocupación: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.

GEOG.2.C.7.2. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas.

4.3.-Competencias específicas (son propias de cada asignatura y se vinculan con los criterios de evaluación)

1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.

2. Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.

3. Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.

6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes.

7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

4.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios del primer curso contribuyen al grado de desarrollo de las competencias específicas, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de las mismas.

Las competencias específicas son propias de cada asignatura y son las siguientes:

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.

1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.

1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas.

Competencia específica 2

2.1. Documentar el concepto de paisaje como resultado cultural, identificando paisajes diferentes como producto de procesos culturales distintos.

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

Competencia específica 3

3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas las principales unidades geomorfológicas, litológicas y edáficas con características comunes y específicas.

3.2. Analizar la diversidad climática en España, distinguiendo los distintos factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TIG para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos.

3.3. Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.

3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Competencia específica 4

- 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.
- 4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.
- 4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Competencia específica 5

- 5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.
- 5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuevas acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.
- 5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

Competencia específica 6

- 6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.
- 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.
- 6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen.

Competencia específica 7

- 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.
- 7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.
- 7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas fuentes y recursos, sobre las

causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos y correctores.

Situación de aprendizaje 1-2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1-2: “Viajemos por España y Europa” Tema 1-2 Organización administrativa de España. Desequilibrios territoriales .	
Curso: 2º BCH Grupo: C.	Temporalización: ocho sesiones

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Objetivos de etapa	Competencias clave	
Punto 4.1	CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3. CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA31, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC41. CCL2, CPSAA12, CE2, CCEC3.2 CP2, STEM3, CPSAA11, CPSAA5.	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
2B32, 2B5, 2C22, 2A1, 2A31, 2C71, 2C72, 2C22, 2A21, 2A22, 2A32, 2A43, 2C71, 2A41, 2A42.	2,4,5, 6,	2.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1., 5.2, 5.3 6.3 7.3

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
Objetivos didácticos	Contenidos	
- Conocer el mapa físico y político de Europa y España. - Conocer la organización administrativa de España y los desequilibrios territoriales.	-Organización administrativa de España a lo largo de las distintas etapas históricas. -Evolución histórica de los desequilibrios. Mapa físico y político de Europa.	
Agrupamiento		Espacios y recursos
Individual.		Google, libro de texto, Classroom, Chromebooks.
Tareas	Instrumentos	Interdisciplinariedad y transversalidad

- Hacer los ejercicios de selectividad correspondientes a estos contenidos.	Preguntas orales de los ejercicios. Examen.	Transversalidad: Conocimiento de los espacios europeos.
---	--	--

Situación de aprendizaje 3

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: “Conozcamos España” Tema 3: El espacio geográfico en España. El relieve.	
Curso: 2BCH Grupo: C	Temporalización: Ocho sesiones.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Objetivos de etapa	Competencias clave	
Punto 4.1	CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CCA, CE1, CCEC1, CCEC2. CCL2, STEM1, CPSAA31, CC3, CC4	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
2C21, 2C31, 2B32, 2B5, 2C22, 2A31, 2A32, 2A43, 2B1, 2B2, 2B31.	2, 3	2.1, 2.2, 2.3 3.1, 3.2, 3.3, 3.4

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
Objetivos didácticos	Contenidos	
- Conocer las características del relieve español. - Conocer la influencia del relieve en el ser humano. - Las consecuencias sobre el M.A. del ser humano. - Conocer el roquedo español.	- Características esenciales del relieve peninsular. - Evolución geológica del relieve peninsular. - El roquedo y sus formas del relieve. - Las grandes unidades del relieve peninsular e insular.	
Agrupamiento		Espacios y recursos
Individual.		Google Classroom, Chromebooks, libro de texto.
Tareas	Instrumentos	Interdisciplinariedad y transversalidad
Hacer los ejercicios de selectividad	- Exposición de los ejercicios. - Examen	Como nos afecta los factores físicos de la Península.

correspondientes a estos contenidos.		
--------------------------------------	--	--

Situación de aprendizaje 4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: “Vamos a la playa” Tema 4: Diversidad climática en España.		
Curso: 2 BCH		
Grupo: C	Temporalización: quince sesiones.	

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Objetivos de etapa	Competencias clave	
Punto 4.1	CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CCA, CE1, CCEC1, CCEC2. CCL2, STEM1, CPSAA31, CC3, CC4	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
2C21, 2C31, 2B32, 2B5, 2C22, 2A31, 2A32, 2A43, 2B1, 2B2, 2B31	2, 3	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
Objetivos didácticos	Contenidos	
- Conocer la diversidad climática de la Península. -Saber las consecuencias del clima en las actividades socioeconómicas del ser humano. -Las consecuencias M.A. sobre el cambio climático	- Analizar la diversidad climática en España. -Factores y elementos del clima. - Interpretación de mapas meteorológicos. -Tiempo atmosférico y sus repercusiones en España. -Los climas españoles. -La emergencia climática.	
Agrupamiento		Espacios y recursos
Grupos de dos o tres alumnos.		Google Classroom, Chromebooks. Libro de texto
Tareas	Instrumentos	Interdisciplinariedad y transversalidad
Hacer los ejercicios de selectividad correspondientes a estos contenidos	- Exposición oral del trabajo - Examen	Cambio climático.

Situación de aprendizaje 5

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: “Agua dulce” T5: las aguas y la diversidad hidrográfica.	
Curso: 2 BCH Grupo: C	Temporalización: diez sesiones.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Objetivos de etapa	Competencias clave	
Punto 4.1	CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1. CCL2, STEM1, STEM4, CPSAA31, CC3, CC3C1.	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
2B4, 2B5, 2B6, 2B1, 2B2, 2B31, 2B32, 2B4, 2B5	1, 3	1.2 3.1, 3.2, 3.3, 3.4

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
Objetivos didácticos	Contenidos	
- Conocer la importancia de la diversidad hídrica en España. - Ser consciente del déficit hídrico y sus consecuencias negativas a los seres vivos. - La importancia de los acuíferos. - Conocer las zonas de alto riesgos de inundación.	- La diversidad hídrica de la Península y las islas. - Las vertientes hidrográficas. - Las aguas subterráneas y los acuíferos. - Los humedales. - el aprovechamiento de los recursos hídricos. - Las aguas marinas. - Riesgos generados por las personas.	
Agrupamiento		Espacios y recursos
		Google Classroom, Chromebooks. Libro de texto
Tareas	Instrumentos	Interdisciplinariedad y transversalidad
Hacer los ejercicios de selectividad correspondientes a estos contenidos	- Examen - Preguntas orales de los ejercicios.	Recursos pesqueros.

Situación de aprendizaje 6

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: “Visitemos los Parques Nacionales” T6: Paisajes naturales y políticas ambientales.

Curso: 2º BCH. Grupo: C	Temporalización: diez sesiones.
--	--

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Objetivos de etapa	Competencias clave	
Punto 4.1	CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1. STEM4, CD1, CCEC1, CCEC2. CCL2, STEM1, CPSAA31, CC3,	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
2B4, 2B5, 2B6, 2B32, 2B5, 2C22, 2B1, 2B2, 2B31, 2B32	1, 2, 3,	1.2 2.2 3.1, 3.2, 3.3, 3.4

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
Objetivos didácticos	Contenidos	
-Conocer el impacto de las acciones humanas en el medio ambiente y las políticas medioambientales. - Considerar las posibles soluciones al problema medioambiental. Considerar la utilización abusiva de los recursos.	La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Factores de la diversidad geográfica. Formaciones vegetales. La intervención humana y sus consecuencias. Políticas ambientales. El medio natural andaluz: problemática y desarrollo sostenible.	
Agrupamiento		Espacios y recursos
Individual		Google Classroom, Chromebooks. Libro de texto.
Tareas	Instrumentos	Interdisciplinariedad y transversalidad
Hacer los ejercicios de selectividad correspondientes a estos contenidos.	- Examen. Preguntas orales ejercicios.	Importancia del reciclaje.

Situación de aprendizaje 7

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: “¿Cuántos somos?” T 7: La población española.	
Curso: 2º BCH. Grupo: C	Temporalización: ocho sesiones.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Objetivos de etapa	Competencias clave	
Punto 4.1	CCL2, STEM4, CD1, CPSAA12, CPSAA31, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC32.	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
2C31, 2C4, 2C1, 2C5, 2C6, 2A32, 2A43	6	6.1, 6.2, 6.3

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
Objetivos didácticos	Contenidos	
- Fomentar la residencia de familias jóvenes en zonas despobladas. -Las consecuencias de las migraciones. Fomentar una ciudadanía global, solidaria, crítica y responsable.	-La evolución de la población española. - La distribución irregular de la población española. - La dinámica natural de la población española. - La dinámica migratoria. - Estructura y composición de la población española. - Los retos demográficos del futuro.	
Agrupamiento		Espacios y recursos
Individual o grupal		Google Classroom, Chromebooks. Libro de texto.
Tareas	Instrumentos	Interdisciplinariedad y transversalidad
Hacer los ejercicios de selectividad correspondientes a estos contenidos	- Examen	Retos demográficos.

Situación de aprendizaje 8

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: “Mi ciudad” T 8: Los espacios urbanos.	
Curso: 2º BCH Grupo: C	Temporalización: diez sesiones.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Objetivos de etapa	Competencias clave	
Punto 4.1	CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3. CCL5, CP3, CD4, CPSAA31, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CCEC41.	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
2C21, 2C31, 2B32, 2B5, 2C22, 2A31, 2A32, 2A43, 2C72, 2A21, 2A22, 2C71,	2, 4, 5	2.1, 2.2, 2.3 4.3 5.1, 5.2, 5.3

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
Objetivos didácticos	Contenidos	
- La conservación de espacios en nuestra ciudad. - Los espacios urbanos, sus retos y su situación actual. - conocer los problemas del presente: movilidad segura y sostenible.	- Los espacios urbanos en España. - El proceso de urbanización en España. - La planificación urbana. - La estructura y el plano de la ciudad. - Los problemas urbanos. - La red urbana española: jerarquía e interdependencia. - El sistema urbano español.	
Agrupamiento		Espacios y recursos
Individual y grupos.		Google Classroom, Chromebooks.
Tareas	Instrumentos	Interdisciplinariedad y transversalidad
Hacer los ejercicios de selectividad correspondientes a estos contenidos.	- Examen. - Preguntas orales de los ejercicios.	Impacto ambiental en las ciudades.

Situación de aprendizaje 9

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: “¿Qué comemos?” T9: Los espacios rurales.
--

Curso: 2º BCH Grupo: C	Temporalización: Diez sesiones.
---	--

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Objetivos de etapa	Competencias clave	
Punto 4.1	CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1. STEM4, CD1, CCEC1, CCEC2. CCL5, CP3, STEM1, CD4, CPSAA31, CC2, CC3, CCECA1 CCL2, CPSAA12, CE2, CCEC32. CP2, STEM3, CPSAA11, CPSAA32, CPSAA5, CE3.	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
2C71, 2C72, 2B4, 2B5, 2B6, 2C71, 2C72, 2C21, 2C31, 2B32, 2C22, 2A31, 2A32, 2A43, 2A21, 2A22, 2C4, 2C32	1,2,5,6,7	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3 5.1, 5.2, 5.3 6.1 7.1

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
Objetivos didácticos	Contenidos	
- Concienciación sobre hábitos de consumo sostenible y local. - Reflexionar sobre la importancia de las prácticas sostenibles en el sector agroalimentarios. - Conocer los peligros a los que a veces deben hacer frente: El problema de los incendios en España y su importancia con respecto al sector del corcho. - Conocer los productos con DO de Málaga y conocer su importancia a lo largo de la Historia. Potenciar su consumo para contribuir a la formación de empleo.	- El peso de las actividades agropecuarias y forestales en el PIB. - Factores que condicionan la actividad agraria. - La producción agraria, ganadera y forestal. - Los paisajes agrarios de España. - El sector agrario en Andalucía. - La importancia del sector primario en Málaga.	
Agrupamiento		Espacios y recursos
Individual y grupos.		Google Classroom, Chromebooks. Libro de texto.

Tareas	Instrumentos	Interdisciplinariedad y transversalidad
Hacer los ejercicios de selectividad correspondientes a estos contenidos	- Examen - Preguntas orales de los ejercicios.	Vida saludable y sostenible.

Situación de aprendizaje 10

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: “Pescaito frito” T10: Los recursos marinos: Pesca, acuicultura y otros aprovechamientos.	
Curso: 2 BCH Grupo: C	Temporalización: Seis sesiones.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Objetivos de etapa	Competencias clave	
Punto 4.1	CCL2, STEM4, CD1, CPSAA12, CPSAA31, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC32. CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA11, CPSAA32, CPSAA5, CE3.	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
2C31, 2C4, 2C1, 2C5, 2C6, 2A32, 2A43, 2B6, 2C32, 2C71, 2C72, 2A41, 2A42	6, 7	6.1, 6.2, 6.3 7.1, 7.2, 7.3

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
Objetivos didácticos	Contenidos	
-Fomentar el aprovechamiento sostenible de los recursos marinos. - Conocer la igualdad de género en el sector pesquero. -Conocer el estado de la pesca en nuestra comunidad.	- El significado de la pesca en España. -Regiones pesqueras y caladeros principales. - La flota y la producción pesquera. -Principales problemas de la pesca en España. - Acuicultura y otros aprovechamientos de los recursos marinos. - Sostenibilidad y Política Pesquera Común. La importancia del sector en Andalucía.	
Agrupamiento		Espacios y recursos

Individual y grupos		Google Classroom, Chromebooks. Libro de texto.
Tareas	Instrumentos	Interdisciplinariedad y transversalidad
Hacer los ejercicios de selectividad correspondientes a estos contenidos	- Examen	El futuro de la acuicultura.

Situación de aprendizaje 11

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: “Fabricamos servicios” T11: Los espacios y las actividades industriales.	
Curso: 2 BCH Grupo: C	Temporalización: Ocho sesiones.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Objetivos de etapa	Competencias clave	
Punto 4.1	CCL2, STEM4, CD1, CPSAA12, CPSAA31, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC32. CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA11, CPSAA32, CPSAA5, CE3.	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
2C31, 2C4, 2C1, 2C5, 2C6, 2A32, 2A43, 2B6, 2C32, 2C71, 2C72, 2A41, 2A42	6,7	6.1, 6.2, 6.3 7.1, 7.2, 7.3

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA		
Objetivos didácticos	Contenidos	
-Hacer un uso eficiente de la energía. -Sere consciente de la dependencia y la transición energética en España. - Conocer los problemas de la deslocalización industrial, así como algunas de sus posibles soluciones.	-El proceso industrial español. -Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirectos. -Evolución de las huellas ecológicas. Dependencia y transición energéticas. - Impacto de la deslocalización sobre la industria española. -La influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización de la industria española.	
Agrupamiento		Espacios y recursos
Individual y grupos		Google Classroom, Chromebooks. Libro de texto.
Tareas	Instrumentos	Interdisciplinariedad y transversalidad

Hacer los ejercicios de selectividad correspondientes a estos contenidos	- Examen - Preguntas orales de los ejercicios.	Dependencia energética
--	---	------------------------

Situación de aprendizaje 12

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12: “Tomando el sol” T 12: Los espacios terciarizados.	
Curso: 2 BCH Grupo: C	Temporalización: diez sesiones.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Objetivos de etapa	Competencias clave	
Punto 4.1	CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1. STEM1, STEM4, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3 CCL5, CP3, CD4, CPSAA31, CC2, CC3, CCEC41 CCL2, CD1, CPSAA12, CC2, CC3, CE2, CCEC32 CP2, STEM3, CPSAA11, CPSAA12, CPSAA32, CPSAA5, CC3, CE3.	
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
2C71, 2C72, 2B4, 2B5, 2B6, 2C71, 2C72, 2A1, 2A31, 2C22, 2A21, 2A22, 2A32, 2A43, 2C1, 2C5, 2C6, 2C32, 2A41, 2A42	1,4,5,6,7	1.1, 1.2, 1.3 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 7.1, 7.2,7.3

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA	
Objetivos didácticos	Contenidos
-Consecuencias positivas y negativas del turismo. -La evolución del sector terciario y la importancia de las alternativas sostenibles. -Disposición de nuestro país para aplicar estas novedades. -Conocer los sistemas de transporte como forma de articulación territorial:	- Los espacios terciarizados. -Características generales del sector servicios en España y Andalucía. El turismo en España y Andalucía. -Los sistemas de transportes. - El desarrollo comercial en España. -Los servicios públicos básicos y el estado del bienestar.

características, problemática y políticas.		
Agrupamiento		Espacios y recursos
Individual y grupos		Google Classroom, Chromebooks. Libro de texto.
Tareas	Instrumentos	Interdisciplinariedad y transversalidad
Hacer los ejercicios de selectividad correspondientes a estos contenidos.	- Examen. - Preguntas orales de los ejercicios.	Impacto turístico. Articulación territorial.

La calificación de cada uno de los criterios de evaluación, abordados durante el curso, será obtenida a través de los distintos instrumentos de evaluación. Todos los instrumentos serán rubricados para la obtención objetiva de las distintas calificaciones.

La calificación **final del curso** será la media aritmética de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso.

En caso de no superar los criterios de evaluación, el alumno deberá ser evaluado nuevamente en la prueba extraordinaria.

El alumno que durante una prueba evaluable esté copiando su calificación será 0.

El uso de Inteligencia Artificial (salvo que se use bajo supervisión en el aula) en las actividades supone un suspenso en la mismas, independientemente del porcentaje de uso de la misma.

En los temas que se hagan distintos instrumentos de evaluación se pondrá en Educamos la media de dichos instrumentos. El alumno será informado de la nota de cada uno.

5.- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Descriptores operativos al completar el Bachillerato

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

Descriptores operativos al completar el Bachillerato

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Descriptores operativos al completar el Bachillerato

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL

Descriptores operativos al completar el Bachillerato

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

Descriptores operativos al completar el Bachillerato

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

 CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA

Descriptores operativos al completar el Bachillerato

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

Descriptores operativos al completar el Bachillerato

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Descriptores operativos al completar el Bachillerato

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

6.-Forma en las que se incorporan los criterios de carácter transversal al currículo

Según lo establecido en los artículos 39 y 40 de la LEA

Artículo 39. Educación en valores.

1. Las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que

preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

2. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

4. El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.

5. Asimismo, el currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

Artículo 40. Cultura andaluza.

El currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

7.- Metodología

La metodología se basa en:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los saberes básicos, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los saberes de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Análisis de los textos históricos y geográficos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.
- Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, y geográficos, en particular.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno de la Asunción los valores propios de un sistema democrático.

- Lectura comprensiva de los distintos apartados de cada unidad; así como de las actividades.
- Los alumnos deberán realizar exposiciones orales, en grupos, para fomentar el trabajo cooperativo.

Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.

Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las áreas.

Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.

Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.

Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma.

9.- Medidas de atención a la diversidad:

Alumnos con **Necesidades Específicas de apoyo**.

Alumnos con **Dificultades de Aprendizaje**; como TDAH, Dislexia ... que requieren de Adaptaciones Curriculares no significativa como por ejemplo :

- Sentarles delante, llamarles la atención durante las clases para que no se pierdan.
- Repasarles la entrega de trabajo antes de que lo entreguen por si hay algo sin hacer.
- Subrayar o poner en negrita en los trabajos las palabras más importantes.
- Separar los apartados para que los explique todos.
- Si hay texto, que no se encuentre en la otra cara del folio para que no se despisten al dar la vuelta a la hoja.
- Descontar menos por las faltas de ortografía.
- Darles más tiempo para la lectura de textos largos ...

- **Alumnos repetidores o alumnos con la materia pendiente:** requieren de un seguimiento especial, en ocasiones de adaptaciones de mínimos, de adaptaciones no significativas como las mencionadas en el apartado anterior: “las repeticiones se establecerán de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumno o alumna y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas”

No hay alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores al estar en 1º de Bachillerato.

- **Alumnos con Altas Capacidades con informe psicopedagógico** que requieran de una ampliación del currículo.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares

Materiales y recursos didácticos

Recurso proporcionado por la profesora.

Recursos didácticos digitales y de papel.

Libro proporcionado por la editorial.

11.- Actividades complementarias. Salidas culturales y de convivencia

Salidas culturales

No procede.

12. Desarrollo de la competencia espiritual.

12.1 Educación en valores

En La Asunción somos herederos del pensamiento de M^a Eugenia y ella inspiró un gran amor a María que con su Sí hizo posible el acontecimiento que cambió la historia: la Encarnación de Jesús. Siguiendo esta línea, el lema que nos acompañará durante este curso será “Todo empieza con un Sí”. Junto con nuestros alumnos y sus familias iremos creciendo juntos en el compromiso de decir Sí a aquello que da sentido más pleno a nuestras vidas, que nos impulsa a descubrir más a Jesús, Dios-con-nosotros y, como María, a decir Sí al servicio, la sencillez de corazón y de espíritu, la bondad, la amabilidad y el compromiso con los demás.

Desde nuestro ideario, les ofreceremos a María como modelo: cómo se relaciona, cómo ama, cómo valora a cada persona y como entiende la justicia y la paz... Deseamos que nuestros alumnos se dejen interpelar por ella y por su vida y descubran su responsabilidad en la transformación de la sociedad.

El lema nos ayudará, como hilo conductor de las actividades cotidianas del colegio, a potenciar los valores que deseamos que configuren la vida de nuestros alumnos.

Desde nuestro ideario, les ofreceremos a Jesús como modelo: cómo se relaciona, cómo ama, cómo valora a cada persona y como entiende la justicia y la paz... Deseamos que nuestros alumnos se dejen interpelar por Él y por su vida y descubran que la misión que les encomienda es vivir unidos, como

hermanos y, juntos, implicarse en la transformación de la sociedad. Y todo esto lo haremos desde los **valores propios de la Asunción**, que son los que intentamos transmitir a través de toda la vida escolar y que no son más que los valores propios del Evangelio.

Estos valores y esta “**filosofía Asunción**” están inspirados en:

- Una **educación integral** que busca desarrollar la **capacidad intelectual y afectiva** desde los **valores humanos** (sencillez, bondad, rectitud y libertad) y desde la **fe**.
- Una educación que cree en la **persona** y en su capacidad de **transformar y transformarse**, centro del Proyecto Educativo.
- Una educación que se realiza desde una comunidad educativa en la que cada miembro es necesario y cuyas relaciones están marcadas por el **espíritu de familia**.
- Una educación que **parte de la realidad**, que valora positivamente **nuestro tiempo y nuestro mundo**, que escucha sus llamadas y hace una **opción decidida por la justicia, la paz y el cuidado de la creación**.

12.2. Actividades, técnicas o dinámicas para el desarrollo de la competencia espiritual.

Todas las áreas, en mayor o menor grado, contribuyen a la adquisición de la competencia espiritual. En la asignatura de lo haremos a través de las siguientes técnicas, actividades o dinámicas:

-

13- Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. (preguntar)

Uno de los proyectos del centro es la concienciación ambiental por medio del reciclaje llevado a cabo por todos los ciclos educativos del centro.

13.1 Planes, programas, proyectos y elementos transversales

Las actividades que se realizarán desde el área de Geografía son las siguientes:

- Con el **Plan de lectura, escritura e investigación**.

Trabajos de investigación sobre los distintos contenidos de la asignatura.

- *Con proyectos que afecten a todo el colegio*

Los alumnos de 2º de Bachillerato contribuirán durante todo el curso con la aportación de tapones, pilas, gafas, bombillas, reciclaje de ropa y aceite usado que traen los alumnos de todos los ciclos para concienciarlos sobre el desarrollo sostenible y la gestión de residuos. Tema de los que se les habla durante todo el curso.

14.-Evaluación de la programación didáctica.

Trimestralmente se realizará un seguimiento de la programación. En él se valorará el grado de consecución y eficacia de dicha programación.

Indicadores de logro:

-Resultados de la evaluación del curso en cada una de las áreas:

- **% de alumnos con evaluación positiva** en la asignatura de CCSS (se registrará en seguimiento de la programación)

-Adecuación de los materiales y recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a las unidades didácticas, proyectos o talleres utilizados.

-Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados en el área.

Alumnos que pasan al siguiente curso con la materia pendiente

No procede



SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN
NOMBRE DE LA ASIGNATURA. CURSO. CURSO 2025-26

Seguimiento de la Programación Curso 1º E.S.O.			Área	GEOGRAFÍA E HISTORIA	
Primer trimestre	Se ha dado:		Motivo del Incumplimiento (en caso de que se marque No)	Acción a llevar a cabo	Observaciones
	Si	N o			
Segundo trimestre	Si	N o	Motivo del Incumplimiento (en caso de que se marque No)	Acción a llevar a cabo	Observaciones

Tercer trimestre	Si	N o	Motivo del Incumplimiento (en caso de que se marque No)	Acción a llevar a cabo	Observaciones
OBSERVACIONES:					